

que todos ellos dispongan de un medio fácil, cómodo, rápido, moderno de viajar, que es lo que ha hecho la civilización y la marcha hacia adelante de la humanidad.

El nuevo servicio comenzará a circular en los primeros días del mes de Mayo, pues ya todos los trámites preliminares están concluidos.

La empresa, animada de los mejores deseos, ha echado el resto y tiene adquiridos ya dos magníficos coches, cuyo decorado y acomodamiento de carroserie, etc., se está concluyendo en Madrid.

Los automóviles son: uno marca Lancia, de 30-40 caballos, con capacidad de catorce asientos interiores y una banqueta exterior de cuatro más, y otro, Dietrich, de 35 50, de diez asientos interiores.

Por ahora circularán diariamente entre Salamanca y Ledesma, aunque el proyecto es también poder hacer el servicio al balneario, para lo cual se están haciendo las gestiones oportunas.

Las activas gestiones del diputado a Cortes por Ledesma, D. Bernardo Olivera, que no por ser callada su labor hemos de dejar en olvido, ya que su actividad y entusiasmo infatigable por su distrito, merecen un recuerdo de gratitud y efusión, ha conseguido que se destinen 50.000 pesetas para la rectificación de las pendientes de Almenara, verdadero obstáculo para la circulación automovilista, obras que comenzarán inmediatamente.

La Jefatura de Obras públicas de la provincia ha puesto en la ejecución de arreglo de necesidad tan premiosa, una gran dosis de laboriosidad, obrando con toda rapidez para que sea una realidad inmediata obra de tanta urgencia y trascendencia.

Lo que si es un decidido propósito de los empresarios es convertir a Ledesma en centro de comunicación del distrito, facilitando el acceso a la villa conal de todo el movimiento, que sólo espera esa llamada y atracción de la fértil región de Villarino, Pereña, Trabanca, rica en vinos, en frutas, en pastos, en cereales, y que hoy es un extenso y desconsolado oasis en que aún se respira un siglo XVIII en la indumentaria, en el lenguaje, hasta en el gesto de las gentes, extrañas, pintorescas, como la región.

Hoy, desde aquellos pueblos, que apenas si tienen camino, necesitan seis u ocho leguas, por vías imposibles, inaccesibles para venir a Ledesma, y si quieren llegar hasta Salamanca, han de perder varios días en el viaje. [Así viven anquilosados en su aislamiento]

Para realizar esta idea de la nueva línea que partiendo de Fermoselle atraviese toda aquella comarca, llegando a la villa de Ledesma, sólo falta la construcción de seis kilómetros de carretera, cuya subasta y contrata están ya hechas y sólo esperan este nuevo impulso para que los pueblos favorecidos aporten sus modestos auxilios, y convencidos del gran bien que representa la nueva vía. ¡Ellos, que aún tienen que transportar sus cosechas a lomo, porque ahora comienzan a tener caminos!

¡Pobres pueblos, que han sido hasta hoy el feudo olvidado, clavetado en su atraso, sin que apenas se haya tendido una mano, que comienzan a conocer y querer, porque les da la sensación de que se les ayuda y enriquece!

La línea, que comenzará a circular en Mayo, realizará viaje diario entre Salamanca y Ledesma; de aquí se saldrá en verano a las cinco de la tarde y de Ledesma a las ocho de la mañana, invirtiéndose en el recorrido próximamente hora y media, con paradas fijas de cinco minutos en cada uno de los pueblos de Almenara y Valverdón.

La rigidez escrupulosa del servicio lo indica el que los coches partirán a la hora anunciada previamente-

mente, y los billetes, por riguroso turno, determinarán el orden y sitio de ocupación.

Además, como Ledesma cuenta con unos mercados importantísimos los jueves, a donde acuden una extraordinaria afluencia de cabezas de ganado de todas clases, se establecerá un servicio especial aquellos días, saliendo a las ocho de la mañana, para salir de Ledesma en regreso a las cuatro de la tarde.

Con esto los mercados de Ledesma cobrarán un realce insospechado, ya que afluirán a ellos multitud de compradores y vendedores de toda la provincia y fuera de ella, que hoy lo encuentran difícilísimo, sin perder por lo menos dos días para los 134 kilómetros!

La administración y garages en Salamanca se instalarán en los amplios locales del Sr. Bomati, en la calle de Zamora, sitio céntrico y de fácil comodidad para el público; en él, pues, se situará la estación de partida y término, así como el indispensable taller de reparaciones, almacén de equipo, etc.

En Ledesma disponen para coches del edificio llamado de la Bodega, en la plaza de San Pedro, muy adecuado para este efecto y disponiendo de todas las condiciones, como almacén, foso de limpieza, etcétera, necesarios en esta clase de servicios.

Tal es, a grandes rasgos, lo más interesante de esta empresa.

En trayectos cortos, el automóvil vencerá siempre, por su comodidad, por su economía, porque a la velocidad regulada une la disposición de su fácil arreglo y la seguridad, hoy ya plena, de su manejo sencillo y su capacidad de carga, con un gasto mínimo.

Aquella ilusión breve de un ferrocarril de vía estrecha a Ledesma está hoy en segundo plano, ante la primacía, financieramente obtenida, del auto-ómnibus, como lo demuestra muy claro el éxito de los autos a Vitigudino, de más recorrido y a poca distancia, relativamente, del ferrocarril, ¿qué será el de Ledesma, sin un lazo fácil, sutura accesible, cantón aislado, como un castillo roquero, en medio de la España del siglo XX?

La riqueza, el progreso, la cultura, irán a Ledesma y su comarca con el bordoneo triunfal de los motores que han puesto en marcha los carburantes de patriotismo y de voluntad recia de unos hijos del país, que no se han dejado ganar por la mano, aquí, donde necesitamos que gente de fuera nos enseñe a vivir, a apreciar lo nuestro y explotar nuestra poquedad de ánimo, que llamamos abulia y pereza.

El que estas líneas escribe, que siente predilección efusiva por esta villa, que mira sus cubos feudales en la corriente del Tormes, que la cñe como un collar de acantilados, e otora un himno de optimismo porque el día que lleguen los automóviles, Ledesma habrá puesto la clave de su redención.

Ruy González.

CENTRO FERROVIARIO

El sindicato de S. F. P., declara la huelga

En la junta general que este sindicato celebró el sábado, se acordó plantear la huelga el día 20, por no haber contestado la compañía satisfactoriamente a las peticiones formuladas el día 19 de Marzo último.

Conceder el gobernador civil del trascendental acuerdo que se había adoptado en esta junta, durante estos días ha celebrado frecuentes reuniones con la comisión de ferroviarios y la dirección de la compañía.

Ayer fue la última que celebró y la representación de la compañía encareció a los representantes ferroviarios que, no encontrándose en Salamanca el director de la compañía, prorrogasen toda determinación por cuarenta y ocho horas, en cuyo plazo, el Sr. Leite se per-

sonará en Salamanca y podrán conocerse las instrucciones de que sea mandatorio del Consejo de administración.

Los comisionados del sindicato advirtieron a los Sres. Novaes, Villalobos y Estrella, que carecían de atribuciones para atender a la petición propuesta sin el retiro del sindicato.

Añadió que convocaría a junta general extraordinaria, a las nueve y media, para someter a su sanción la demanda formulada por los representantes de la compañía.

A dicha hora se verificó la junta general, y después de un extenso cambio de impresiones, se acordó en votación nominal por 56 votos contra 25, rechazar la concesión del plazo pedido por los representantes de la compañía.

Por virtud de este acuerdo, hoy, a las doce, se planteó la huelga, abandonando el trabajo el personal de talleres, oficinas y depósito que no estaba de servicio de reserva.

En la línea, el personal de las estaciones, vía y obras, dejarán el trabajo cuando los trenes números 2 y 4 hayan pasado de su demarcación, y el de tracción, cuando hayan llegado dichos trenes al límite de la reserva que les está encomendada.

Terminó la junta a las doce.

La asamblea eucarística

Donativos de los feligreses de la de la Purísima.

Don Eduardo de Noé, 25 pesetas, don Isidro Cuadrado, cinco; D. Jenaro Zaballo, cinco; D. Bernabea Bazán, 0,20; D. Juan Astudillo, 0,25; D. Emilia López de Madrugá, tres; D. Manuel Santos, dos; D. Ana Mateos, 0,25; D. Antonio Villanueva, 0,20; D. Teresa Moraleda, 0,30; D. Dolores Sánchez, 0,25; D. Aurelia Guerra, 0,10; D. Mariano Madrugá, cinco; D. Piedad González, 0,50; D. Joaquín Domínguez, cinco; D. Purificación Marcos, 0,30; D. Francisco Pérez, 0,25; D. Francisco de Vega, 0,25; D. Inocencio Barrueco, una; D. Dolores Junquera, 0,10; D. José Mercedes Polo, cinco; D. Teresa García, una; D. Juan del Rey, una; D. Francisco de Diego, cinco; D. Isabel del Pozo, 1,50; D. Cesárea Martín, cinco; D. Carmen Esteban, 15; D. Micaela Muñoz, cinco; D. Jerónimo Carretero, cinco; D. Rosario Almaraz, 0,15; D. Sofo Tato, 0,11; D. Bernarda Mulas, 0,30.

Doña Esteban Martínez, una peseta; doña Dominica Vacas, 0,20; vñuda de Barrago, una peseta; D. Gabriel Sendin, una peseta; D. Francisco García, tres pesetas; D. Benigno Sánchez, 25; D. Manuel Corpas, una peseta; D. Julián Vicente, 0,50; D. Vicente Pérez Bande, 25; D. Manuel Maculet, cinco; D. María Cruz Maculet, cinco; D. Francisco Alvarez Isla, 25; D. Carlos Bernal, 2,50; doña Ana María Antonia Barrueco, 0,25; doña Ana María, 0,10; D. Salvador Cuestas, cinco; D. Ángela Iglesias, 0,50; don Dionisio Viñuela, 0,50; D. Jerónimo Sanz Ortúño, dos; D. Sebastián Rodríguez, una; D. Encarnación Rodríguez, una; D. Manuel Rodríguez, dos; doña Nieves Mesonero, 0,50; D. Dolores de Dios, cinco; D. Cándido González, cinco; D. Marcelino Sánchez Ventura, 15; don Nicasio Sánchez Mata, 100; D. López Pérez Flores, cinco; D. Esteban Jiménez, 50; D. Severo Simón, cinco; y don Ricardo Da Costa, 10. Total, 2 033,35.

COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Partido de Ciudad Rodrigo

Espeja.—Soldado, Evaristo Rivero Maldonado; excluidos temporalmente: Enrique Benito Melchor y Benigno García y García; excluido total, Domingo Sánchez Baz; prófugos: Benito Lázaro Vicente y Enrique Benito Belchur. Fuenteguinaldo.—Soldados: Julio Valiente Vicente y Agustín Mateos Alonso; excluidos temporalmente: Valentín Sánchez Vicente, Arsenio Carreño González, José Medina Salvador, Feliciano Sevillano González, Florencio Martín y Rafael Bravo Sánchez; exceptuados: Lorenzo Herrero Prieto, Horacio Morán Méndez, Adrián Vicente Herrero, Ladislao Palinas Salvador, Lázaro Valiente González, Pablo Pablo Bazo, Antonio Valiente Tintero y Salustiano Vicente Sevilla.

San Esteban.—Soldados: Demetrio Patrón Sánchez, José Miguel García y Victoriano Martín Pérez; exceptuados: Ismael Mateos Arroyo e Indalecio Roberto Marcos; exceptuados temporalmente: Julián González Robber y José Martín García; excluido total, Argirimo Huerga Hernández; prófugos: Prudencio Santos Marcos y Rafael Martín Miguel.

Fuentes de Oñoro.—Soldados: Cipriano Herrera Martín y Antonio García Gómez; exceptuado, Benito Sánchez Grande; excluidos temporalmente: Alvaro Díaz María, Juan Fonseca Hernández y Sandoaín Sánchez Martín; excluidos total: Alberto Vicente Diego; prófugos: José Alvarez González, Cándido

Risueño Hernández y Eliseo Bravo Montero.

Gallegos de Argañán.—Soldado, Constantino Albín Collado; exceptuados: Urbano Sánchez García y Agustín Pacheco Andrés; exceptuados temporal: Felipe Sánchez Blanco y Antonio P. Sánchez Rodríguez; prófugos: Heliodoro Sánchez Morán, Cecilio Albín Fonseca, Sebastián Vicente Estévez, Francisco Martín Calderero, Biano González Sánchez y Avelino de Riano Flores. Herguizuela de Ciudad-Rodrigo.—Exceptuados: Justo Esteban Manchado, Torcuato Zatarán y Eulogio Merino Aparicio; exceptuados temporal: Sebastián Collado Vegas y Teodoro Sánchez Calvo; exceptuado total, Pedro Calvo Corchete.

EL 1.º DE MAYO

La fiesta del Trabajo

Para solemnizar el día del 1.º de Mayo, fecha en que el proletariado celebra la fiesta del Trabajo, como fiesta universal, la comisión de festejos nombrada por la Federación Obrera, ha acordado los siguientes:

El día 30, a las nueve de la noche, una velada teatral en el Liceo, en la que será representado el drama de Dícanta, titulado *El Lobo*, honrando una vez más la clase trabajadora salmantina la memoria del inmortal escritor. Además, se pondrá en escena un bonito juguete cómico.

De la representación de dichas obras están encargados distinguidos dos jóvenes de la localidad.

El teatro estará engalanado con las banderas de todas las sociedades obreras y adornado con flores. En los intermedios interpretará escogidas obras musicales la banda El 1.º de Mayo.

Las localidades se facilitarán en la Federación Obrera mediante donativos.

El día 1.º, a las seis de la mañana, tocará diana dicha banda en la Federación y acto seguido recorrerá las calles de la ciudad.

A las diez, se celebrará un mitin en la Federación, en el que harán uso de la palabra distinguidos oradores, y a continuación la manifestación, siguiendo el itinerario acostumbrado hasta el Gobierno civil, para entregar las conclusiones que se aprueben en el mitin y que han de ser elevadas a los Poderes públicos.

Y por la tarde, una jira campesina a la Choperá, a la que acudirá la banda El 1.º de Mayo.

BIBLIOGRAFIA

Se ha puesto a la venta el libro sensacional *Los prodigios de Limpia a la luz de la Teología y de la ciencia*, por el padre Urbano, dominico, lector de Teología y doctor en Ciencias físicas.

Magnífica edición.—Estudio sereno de los hechos.—Eliminación de muchos testimonios.—Explicación de los prodigios según la Teología y las modernas conclusiones científicas.—Respuesta a las objeciones.—Se desechan hipótesis.—Se rechazan exageraciones.—Utilísimo a sacerdotes, médicos y hombres estudiosos.—Precio, dos pesetas en España y tres en el extranjero, en la administración de *La Verdad Religiosa*, padres Dominicos, Salamanca.

DESDE VILVESTRE

El homenaje en honor del maestro señor García López.

Por iniciativa del maestro de Milano (El), D. Manuel V. Salvador y Pérez, se constituyó, en el mes de Febrero último, una comisión, bajo la presidencia de éste y de la que forman parte don Marcial Carreto, maestro de Cereza de Peñahorada, como secretario y tesorero, y como vocales, los señores maestro y maestra de Barruecopardo; Srta. Josefa Caballero, de Vilvestre; D. José Martín de Saucedo, de Zamora; D. Juan V. de Barreras; D. Dolores Ortiz de Zamora y D. Leopoldo N. de Zayas de Pumaré, como objeto de organizar y llevar a cabo un acto que, honrando a su decano y compañero, D. Cristino García López, por la fructífera labor educativa que viene haciendo en su larga vida profesional de más de 45 años, le sirva de premio a tan ruda labor y de estímulo.

lo, a la vez, a los que ahora la empiezan.

Con tanta actividad y acierto ha procedido esta comisión que, aunque no se ha fijado el día, en el mes de Mayo próximo se celebrará una velada en honor de aquél, en la que, con asistencia del Ayuntamiento en pleno, autoridades, compañeros, discípulos y el vecindario en masa, se leerán algunas poesías y discursos a los usos al acto; se hará entrega al homenajeado de una comunicación del Ayuntamiento, declarándole hijo adoptivo del pueblo; se descubrirá una lápida de mármol, incrustada en una de las paredes interiores de la escuela, que lleva la inscripción siguiente: «Honor, gratitud y cariño a su maestro, don Cristino García López, el pueblo de Vilvestre.—Mayo de 1920».

Acto seguido se colocará sobre dicha lápida el retrato del que supo hacer hombres y por ende patria. Y, por último, se entregarán dos cartillas de ahorro postal a un niño y a una niña pobres, premio anual creado, que se titulará de D. Cristino.

Simpática por demás nos es la idea, que alaudimos sin reservas y por ello felicitamos efusivamente, en primer lugar, al festejado maestro, que sacrificó su vida en aras de la enseñanza; a la comisión organizadora después, por su acierto, y más aún al pueblo de Vilvestre, que sabiendo honrar y enaltecer de este modo a su maestro, se enaltece y honra a sí mismo.

Prometemos reseñar en su día tan hermoso acto y ponemos a disposición de dicha comisión las columnas de nuestro periódico para todo aquello que tienda a dar mayor realce a tan simpática fiesta.—El corresponsal.

CRONICA DE LA MODA

Cara al buen tiempo.—Vestidos previsoros para las niñas.

El cambio y la movilidad son las condiciones vitales de la humanidad, y si quien dijo mujer dijo «mudanza», permítase que la mudanza sea en aquello más inofensivo y más propio de su sexo: en el atavío personal. Según se suceden las estaciones del año, llega

LOS TEATROS

LICEO

Han sido tan insistentes los ruegos y entusiasmo del público salmantino, para que la compañía Estela prorrogara todo lo posible su artística campaña teatral en Salamanca, que los aplaudidos artistas permanecen dos días más entre nosotros desde su despedida anunciada. A beneficio del maestro director don Enrique Estela, que tan fervorosos admiradores tiene entre los salmantinos, se puso en escena la hermosísima zarzuela *La hebrea*, en la que el eximio compositor ha puesto bellas e inspiradas simas páginas musicales.

Si cabe excederse en los esfuerzos y entusiasmo que en anteriores representaciones puso toda la compañía, anoche lo realizaron espléndidamente, haciendo ovacionar con frenesí y calor pocas veces experimentados en Salamanca.

La Srta. Michó, las Sras. Argota, Silvestre, cantaron briosamente, derrochando arte y dominio de exquisitas dotes artísticas que levantaron con su magistral labor tempestades de aplausos.

El Sr. Miragal tuvo que repetir el patriótico e inspirado canto a España, y los Sres. Gómez, Romero, Ripoll, Pepe Angeles, Medrano, Soriano y el resto de la compañía, estupendamente bordaron sus respectivos papeles que desempeñan irreprochablemente.

La Orquesta, los coros y la presentación, dignos de la misma y triunfal éxito de la compañía en esta obra de personal creación de todos los artistas y con un lujo y riqueza asombrosos y de propiedad y buen gusto.

En la sección de la noche se puso nuevamente en escena la grandiosa ópera española *El Calo montés* de gran espectáculo, que la compañía presenta con espléndida y riqueza en el decorado y detalles escénicos y en la que actrices y actores hacen un gran derroche de magistral interpretación.

Conchita Michó, en su papel de Soledad, lució su excepcional temperamento artístico, así como la señora Argota, que cantó con extrema afinación, siendo ovacionada calurosamente, como los señores Ripoll, Cremades, Soriano y Bayo y el resto de la compañía.

Hoy despedida definitiva, poniéndose en escena en ambas secciones *La tempestad*.

La Orquesta Sinfónica

Se han publicado detallados programas anticipadores de las dos solemnidades musicales previstas para los días 24 y 25 de los corrientes, en los cuales la Orquesta Sinfónica nos dará a conocer varias de sus más escogidas interpretaciones musicales.

La empresa del Liceo, al proporcionar a nuestro público un espectáculo de tan prestigiosa selección, merece las más

Casas baratas

Se venden las llamadas de Alvarado, barrio de Santo Tomás, juntas o separadas. Informarán, Espoz y Mina, núm. 8.

¡A CONVENCERSE! MILITARES

La única casa que puede garantizar las confecciones de uniformes civiles y militares y que dispone de un inmenso surtido en efectos para todos los cuerpos, es: la Sastrea Chamorro. Paisano. Militar.

Doctor Riesco, núm. 30, frente al Banco de España

“ TODO A 65 ”

No compreis sin antes visitareis casa. Loza, cristal, bisutería, juguetería, perfumería, adornos cabeza, tenacillas rizar y artículos para regalo

NUEVA SECCIÓN DE 95
En esta sección encontrará el público verdaderas gangas en todos los artículos. Todo a 65 y 95. Zamora, 13 Unico registrado.

Banco Español de Seguros de ganados

Domicilio social en Madrid. Funciona bajo la inspección del Estado y tiene efectuado el depósito necesario con arreglo a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. Asegura toda clase de ganados contra el robo, hurto, extravío, muerte e inutilización y ambos combinados. Pidán tarifas al delegado de la Sociedad para las provincias de Salamanca y Zamora. mt. j. v. s.

Don Luciano Esteban Polo, calle de Libreros, núms 22 y 24, prof. Salamanca. Se admiten agentes bien relacionados y activos, que percibirán buenas comisiones.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA

ADOLFO WINZER.—Rúa, 12

Surtido inmenso de relojes, montañas, gafas, etc. Se despachan con especial precisión las repuestas de los Sres. Oculistas.

Venta de casa.—Se vende la señalada con el número 15 de la calle del Azafraán, de esta ciudad. Precio y condiciones, en la librería de Francisco Pablos, Isla de la Rúa, número 1.

Peluquería.—Se traspaasa la más antigua y acreditada de Astorga, establecida en el centro de la ciudad. Para informes: Conrado Prieto, Plaza de Santocildes, número 4, Astorga.

Pastos.—Se arriendan los pastos de primavera de la dehesa de Rodillo, término municipal de Carrascal de Barrugas, para 600 cabezas lanaras. Informarán los renteros de dicha dehesa.

Pastos de primavera.—Se arriendan para 600 cabezas lanaras, en la dehesa de Espinarcillo (Tardaguilla). Informará el señor montañés de dicha finca.

Ama de cría.—Se ofrece para criar en casa de los padres. Informar: Manuela Matías, en Parada de Rubiales.

Anuncio.—Se vende un molino-viento, seminuevo, puede verse funcionar en la finca donde está colocado, a un kilómetro de la estación de «La Tabla». Dirigirse a Ignacio Ferreras, Villarin de Campos.

Traje de charra.—Se vende un precioso traje de charra, para niña, nuevo. Informarán: Bermejeros, 12.

Se vende casa grande, con jardín, en Mirat, unida a otras pequeñas posteriores. Razón: Fábrica «Santa Elena».

AVISO.—Se venden de frutas de la Placería recibida por el Sr. Ángel, número 28, sea, clase, etc., que se venden a precios muy convenientes. Tomando de un saco en adelante, precios especiales.

Se venden tres novillas y una vaca, preñadas, de pura raza holandesa. Informes: Angel Martín, Puenteillo de San Blas, número 53.

Cabras.—Se venden setenta cabras, en la dehesa de La Rad. Para tratar con su dueño, Cesáreo Hernández, en la misma dehesa.

Pastos.—Se arriendan pastos de primavera, para 200 y 250 ovejas, en la dehesa de Rozados. Para tratar, con el rentero de la misma, Alfonso Rodríguez.

Traspaso.—Se hace, por no poderla atender su dueño, de la acreditada buñolería de la puerta de Toro. Se venden cesos y zafras de hojadelata, y se enseña el oficio.

Pastos de primavera.—En Amatos del río, se arriendan pastos de primavera y verano para ganado vacuno. Informará Manuel García, en dicha dehesa.

En la zapatería del Gallo, se venden barras niqueladas, de todos los tamaños y gruesos, soportes, palomillas para escarpates y vitrinas, como también una palomilla para foco de portada, y una muestra de chapa a dos caras. ¡Todo muy barato! Doctor Riesco, 1.

Se necesita un chico, de catorce a dieciséis años, en la tintorería de Manuel Coleya, calle de Zamora. Indul solicitario sin inmejorables referencias.

Arriendo de pastos.—En Robliza de Cojos, se arriendan pastos de primavera y verano, hasta San Miguel, para ganado vacuno, en el cuarto del famoso prado titulado LA TURRA. Informará el guarda de dicho cuarto.

Venta de tierras.—En la socampana de Aza, se venden tierras de esta ciudad, se venden a varias. Informarán: farmacia de Villar.

TOROS Y TOREROS

Las corridas de Sevilla

(Crónica telegráfica de "El Timalero.")

Sevilla, 19 (7 t.)—Recordemos a Pepe Moros en esta segunda corrida de feria, cuyo cartel tenía el atractivo y la garantía de Joselito, que viene de Lima con dos arrobas más de peso y de valor; con Belmonte, que anda el hombre un poco desmejorado y paliduchito, como si aun no hubiese recobrado la sangre que le hiciera perder en Paderno la vaca de Argimiro Taberner, y de Belmontito, el pequeño, y valiente torerito que está rabioso de deseos y de coraje.

arido la plaza; en Sevilla, el buen público, ha aguantado la farsa hasta el cuarto becerro, en que armó el escándalo. Después tomó a chulfa y a pitorreo la fiesta. ¿Cómo la iba a tomar? Yo no sé cómo a Joselito y a Belmonte no se les ha caído la cara de vergüenza torando monas en su propio pueblo. Ni Joselito ni Belmonte hicieron nada notable. Joselito, en el primero, hizo una faena cerca, por la cara, propinando una estocada y un pinchazo descabello. En el cuarto, en medio de gran lluvia de alomohadillas, sin dar un pase, atizó un golleteo. Belmonte bailó unas verónicas. En su primero hizo una faena valiente y soltó una estocada delantera. En su segundo, sin darle un muletazo, en medio de siseos, atizó una estocada atravesada. Manolo Belmonte ha sido el único que hizo algo digno de apuntarse. Le tocaron los toros mayores y estuvo valiente, trabajador. Belmontito se ha llevado las únicas ovaciones de la tarde en sus dos toros. Ha torado artísticamente por detrás, luego por verónicas y largas cambiadas. Sacó el repertorio de los buenos toreros; con la muleta estuvo muy cerca, valiente. Dio pases de todos los estilos y mató al primero de una estocada, y al segundo de estocada y descabello. La corrida ha sido una fechoría completa. Hubo toreros y no hubo toros; una vez más Pepe Moros fué con nosotros. La feria estupendamente hermosa y concurrida; esta es una feria solo para ricos. La colonia salmantina sin novedad. El Timalero.

de que se dispone, se prorrogue la sesión hasta quedar aprobados los presupuestos de Fomento e Instrucción Pública y Bellas Artes. Así se acuerda. Continúa discutiéndose el presupuesto de Fomento. El Sr. Martínez de la Rosa consume el tercer turno en contra de la totalidad del dictamen. Afirma que este presupuesto es donde se hace más despilfarrar. Dice que con los treinta y seis votos particulares presentados en la sesión de ayer, se hace imposible conocer a cuánto ascienden los gastos de este departamento. Pero en fin, sea como sea, este presupuesto cuya cifra alcanza 330 millones de pesetas, deja desatendidos servicios tan importantes como carreteras, ferrocarriles, etc., consignando una ridícula cantidad para atender el fomento de nuestra riqueza pecuaria. Y todos los servicios y todas las atenciones dependientes de este ministerio, consignando en cambio, cantidades importantes para el personal y material. Le contesta el Sr. Bas, de la comisión defendiendo el dictamen. Rectifican ambos. Se pasa a la discusión por capítulos y artículos. Al artículo segundo apoya una enmienda el Sr. Buendía, pidiendo que los funcionarios que integran el cuerpo auxiliar disfruten como haber mínimo de 3.000 pesetas. Le contesta el Sr. Piñés por la comisión y queda desechada. (Continúa la información en nuestra sección telegráfica de madrugada).

NOTICIAS

Los dependientes peluqueros se reúnen a las nueve de esta noche en la Federación Obrera, para conocer el acuerdo de la Junta de Reformas Sociales, y para fijar las horas de trabajo con arreglo a la jornada de ocho horas. Se recomienda la más puntual asistencia y el mayor número de socios.

Jabón Zotal.

Antiséptico y medicinal. Especial para tocador.

MARÍA

Acreditada modista de vestidos de señoras y niñas, expondrá los últimos modelos de París el día 20 del corriente, sólo por un día, en el Hotel Comercio.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones en este Registro civil: Nacimientos: Pilar Báez Arroyo, María Vicente Rodríguez, Francisco Vicente Muñoz, Jesús González San Juan y Carlos León Urech Defunciones: María Blanco Valaguer y María Santos Roda.

DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía. CONSULTA DE 11 A 1

DR. EUSEBIO DIAZ

especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Consulta: de once a una.—Avenida de Miraflores, número 8.

Dr. Quintana

Médico - Dentista Especialidad en enfermedades de la boca. Últimas edificaciones en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. García Barrado, 34, segundo.

DR. CIMAS LEAL

MEDICINA GENERAL Dr. Riesco, 63.-Consulta, de once a una.

MATIAS LUDEÑA,

especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.-Salamanca

EL 606 Y EL 914

los inyectan los médicos especialistas en enfermedades secretas y virus urinares DON RAMON ACEDO, con treinta y tres años de práctica, y el DR. FRANCISCO L. MUÑELES. Consult.: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7, Salamanca

Dr. Francisco Méndez

Médico CONSULTA EN PARTOS SANCHEZ RUANO, 5 ENTRESUELO

Enfermedades de la vista

Clinica de los doctores Alonso y Salcedo Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca. Consulta: de ONCE a UNA.—

Prueben las marcas Claret y Diamante

de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO y no beberéis otros vinos Rioja.

Según nos dicen de la Asociación de Mendicidad los señores D. Juan, don Nicanor y D. Vicente, subastadores en la actualidad en la Lonja de la Cárcel,

Hortelano. Se necesita uno, con urgente necesidad, que se tienda de jardines. En Carrasca de Barregos informará.

Farmacia. Se vende en buenas condiciones una farmacia, en la ciudad de Salamanca. Dicho negocio tiene estación de ferrocarril. Para detalles, dirigirse a la droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca.

Ganadería brava. Se vende la de Vallegido y se arriendan sus dependencias. Diríjase para tratar a D. Francisco García, Ledesma.

Ayuntamiento de Salamanca. Alcaldía.-Presidencia. ANUNCIO

Habiendo sido aprobados por el Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación los arbitrios que sobre CANALONES y PERROS figuran en las tarifas 21 y 22 respectivamente del Presupuesto municipal del año 1919-1920, comunicado así por el señor Gobernador civil de la provincia, con fecha 9 de los corrientes, al Excmo. Ayuntamiento que me honro presidir, éste, en sesión pública celebrada el día 13 del actual, acordó poner al cobro los arbitrios citados, por lo que se pone en conocimiento del público en general y muy particularmente en el de los señores contribuyentes a quienes afectan repetidos arbitrios, que los padrones, formados al efecto, estarán expuestos en el Negociado de Arbitrios por espacio de quince días, a partir de la fecha, todos los laborables, de diez a trece, para atender reclamaciones sobre los mismos, y que pasado este plazo, se procederá por los recaudadores municipales a hacer efectiva la cobranza de los correspondientes recibos. Salamanca, 16 de Abril de 1920.—El Alcalde, Fidel Olivera.

Aviso importante. Se venden los terrenos del Rollo, desde el depósito de aguas al convento de las Escuelas y desde dicho punto al Alto del Rollo, con fachada al mediodía; es un sitio mesano y el mejor situado de la ciudad. Para tratar con su dueño, con el depósito de aguas, paso a nivel de la Alameda. Primer chafote de la derecha.

Aviso importante. D. José Herrera Borego, industrial de esta plaza previene al comercio en general que no reconocerá ni pagará factura alguna que se le presente si no va justificada por vales firmados exclusivamente por él o por su apoderado legal, D. Germán P. Fernández.

Reclamo de codorniz a manubrio, con patente de invención, la imitación más exacta a la hembra de codorniz. Cualquiera aficionado lo maneja a la perfección. De venta: P. B. O. García, armería y guarnicionería Plaza Mayor, 43. —a—

Regimiento Cazadores de Albuera, 16.º de Caballería. El día 25 del actual a las diez de la mañana, en el cuartel que ocupa este Regimiento, se verificará la venta, en pública subasta, de siete caballos que de desecho tiene el mismo. Salamanca, 8 de Abril de 1920.—El Comandante Mayor, Miguel Pérez de Lucas.

AUTOMOVIL DE ALQUILER

El antiguo «chauffeur» de D. Felipe Bautista, Tristan Rodríguez, alquila un magnífico automóvil para viajes y paseos. Precios baratísimos. Para avisos, Miguel Ángel, 25, y Doctor Riesco, 63, corchero.

verificaron el 19 del actual, la subasta del reloj y la caja de sorpresa que tenían ofrecida a dicha Asociación, resultando su donativo el de pesetas treinta y cinco céntimos. Doña Benita Hoyos, ha donado cinco pesetas a referida Asociación.

MEDICO OCULISTA DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ

Plaza Mayor, núm. 1 CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 5 A 7

Bicarbonato de SODA,

químicamente puro, antidiabético, estomacal y antirreumático, de TORRES MUÑOZ, se vende en pílvora y comprimidos, en LATAS ECONOMICAS a 5,50 pesetas, San Marcos, 11 Madrid. Cuidado con las imitaciones que son peligrosas.

Por el ministerio de Abastecimientos se ha dispuesto que para las importaciones de trigo que se realicen en buques que salgan de España en el mes de Abril y requisados para este servicio, rija el flete de 145 pesetas por tonelada, reduciéndose a este tipo el flete que hasta ahora se había aceptado para este servicio en meses anteriores.

Dr. Sandoval.

Reformador de los aparatos respiratorio y digestivo DOCTOR RIESCO, 23.

Consulta: DE ONCE A DOS

Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

Cooperativa Cívico-Militar.

Se necesita un dependiente para la sección de zapatería de esta sociedad, que sea inteligente en el ramo. Los aspirantes pueden pasar por la oficina de la misma de seis y media a siete y media.—El presidente.

Consultorio Jurídico.

Manuel Reymundo, Abogado del Ilustre Colegio de Salamanca. : : Doctor Riesco, 44 y 46. Teléfono 216.

Resolución por escrito, con toda clase de promotores, de consultas sobre asuntos civiles, criminales y administrativos; incoación de expedientes, recursos, etc. Dedicado especialmente a asuntos administrativos.

Regimiento Cazadores de Albuera, 16.º de Caballería.

Necesitando adquirir este cuerpo forraje y alfalfa para el ganado del mismo, se anuncia por el presente para que los que deseen facilitarla, hagan sus proposiciones en la oficina de mayoría. Salamanca, 17 de Abril de 1920.—El Comandante Mayor, Miguel Pérez de Lucas.

Se vende una máquina de vapor «Rusón»

semifija, en perfecto uso, de 25 a 30 caballos de fuerza, pudiéndose ver funcionar; una masadora mecánica marca «Cuitard» Zaragoza, torno de doble cilindro con su transmisión, herraje de hornos y termómetro, y la herraje y castillete para tres metros de piedras. Para informes, en Villar de Peralonso, D. Fructuoso Mangas.

Ama de cría, leche fresca y primeriza,

se ofrece para criar en su casa. Informará Juan Manuel Peralta García, en Villaverde de Guareña.

Oficial. Se necesita uno en la peluquería de Gonzalo Trufero.

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa, de Topas. Informes, en San Justo, 30, Salamanca.

Rastrojera y patatera. Villaverde de Guareña. Por falta de postores en la subasta anunciada para hoy, se sacan a subasta de nuevo dichos aprovechamientos, que terminarán el 29 de Septiembre, empezando en cuanto se levanten las cosechas. El acto tendrá lugar el 9 de Mayo próximo ante la comisión de pastos del baldo de este pueblo, en que radican dichos aprovechamientos, pudiendo pedir informes antes de ese día a don Cesáreo Galache.

Sargento, retirado, Guardia civil, entena-

do en ganadería, labranza y arbolado, desea ocupación, sin grandes pretensiones. Informará, en Serranos, 31, Julián Fonseca.

calurosas alabanzas, con mayor motivo en esta ocasión en que sus abonados de año disfrutan de las ventajas que ofrecen dichas audiciones, en las cuales dentro del círculo presupuesto y del esfuerzo económico que supone para los contratantes, los precios son inferiores a los que han regido en esta, en otras fiestas que han regido.

DE LA AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS DE LA SEMANA

SECCION PRIMERA Día 20.—Causa del Juzgado de Salamanca por hurto, contra Eugenia Corral y otras. Ponente, Sr. Villacastín; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, señor Tordera, con el procurador, Sr. Jarrín. Día 22.—Otra del Juzgado de Ledesma, también por hurto, contra Fabriciano de San Bernardo, Ponente, Sr. Concha; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, señor Riesco, con el procurador, señor Lunar. Día 24.—Y otra del Juzgado de Viti-guino, por lesiones, contra Cipriano Pascual y otro. Ponente, Sr. Villacastín; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, señor Marcos Escibano, con el procurador, Sr. García.

SECCION SEGUNDA

Día 21.—Causa del Juzgado de Peñaranda, por hurto, contra Adrián Brienes y otro. Ponente, Sr. Otero; fiscal, señor Quintana, y defensor, Sr. Meca, con el procurador, Sr. Lunar. Día 23.—Y otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por estufa, contra Gregorio González Antúnez. Ponente, señor Rueda; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, señor Madruga, con el procurador, señor Ortega.

TEATRO LICEO

Nuevamente instada esta empresa para que la excelente compañía que dirige el maestro ESTELA se despidan por última vez con una de las obras clásicas que más triunfos la haya proporcionado, prorrogó exclusivamente por un día más, siendo hoy martes 20 Abril de 1920 las últimas funciones de despedida definitiva de la compañía.

La tempestad.

El 24 y 25, dos grandes conciertos por la ORQUESTA SINFONICA, de Madrid.

ALCANCE DE MADRID

Noticias de la mañana y de la tarde. Madrid 19 (8,45 n.). Salida del Consejo.

El Consejo terminó poco después de las dos de la tarde, facilitándose la siguiente referencia oficiosa. Se han resuelto numerosos expedientes de todos los departamentos ministeriales, acordándose a propuesta del ministro de Hacienda presentar a las Cortes un proyecto de suplementos de créditos para socorrer a los pueblos de Guardó y Huerta del Rey, gravemente perjudicados por un incendio. También se resolvió la redacción de un proyecto de ley para la construcción del puerto de Vigo. Se aprobaron los expedientes de llamamiento de marinería y cesión de parte del convento de San Vicente, de Oviedo, y del edificio de Correos y Telégrafos con destino a las aduanas y dirección de Seguridad. Se resolvió un expediente de Guerra para el ascenso de los alféreces que no tengan los tres años de servicio y que los cumplan de tenientes.

Se aprobó otro para ampliación del cuartel de Santander y adquisición de solares para otro en Granada y Valladolid.

Se aprobó el proyecto para reconstrucción del Palacio de Justicia de Madrid y el de Sevilla, y el reglamento de la Escuela de Radiotelegrafía. El ministro de la Gobernación dio cuenta de un proyecto de Real orden sobre los Consejos paritarios y nombramiento de la comisión mixta que ha de resolver la cuestión entre los patronos y dependientes mercantiles. Examinado de nuevo el problema de las tarifas ferroviarias se acordó que el miércoles próximo se procure reanudar el debate en el Congreso sobre este asunto, al que se presentará por los medios reglamentarios la fórmula conocida por el ministro de Fomento, que se estima la más conveniente para el interés público. El Consejo acordó no modificar la hora oficial. La tarde en el Senado.

En la tarde de ayer domingo, los señores senadores invirtieron la sesión en discutir nada menos que treinta y seis votos particulares y

consumir dos turnos sobre la totalidad del Ministerio de Fomento.

De acuerdo el presidente de la Cámara con los jefes de las minorías, se ha convenido no levantar hoy la sesión del Senado sin que quede aprobado lo que resta del presupuesto de Fomento y todo el de Instrucción Pública, con lo cual es de esperar que las deliberaciones se prolonguen hasta la madrugada. La comisión de presupuestos, en la reunión celebrada ayer y hoy, emitió dictamen en los presupuestos de Guinea y créditos extraordinarios. A primera hora acudió al Senado una comisión de veterinarios para testimoniar su agradecimiento al señor Elias de Molins y felicitarle por su campaña en pro del fomento pecuario nacional. Votos particulares.

Son muchos los votos particulares presentados al presupuesto de Instrucción pública, cuya discusión empezará bien entrada la tarde. El Sr. La Cienega (D. Isidoro), propone que los créditos consignados para nuevas escuelas, sean aplicados con preferencia a las provincias que en las estadísticas oficiales figuran con mayores cifras de analábetos. El Sr. Ubierna propone que en el término de ocho meses se proceda a la revisión de todos los expedientes que pertenezcan a las clases pasivas, confirmando o invalidando las pensiones según proceda. Se exceptúa de la revisión en todo haber pasivo concedido en virtud de sentencia del Tribunal Supremo.

De Estado.

En el Ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota oficiosa: «El sábado, 17 del actual, ha sido entregado personalmente, al señor ministro de Instrucción Pública, por el jefe de la sección de Asuntos contenciosos del ministerio de Estado, un cheque de 804.422 pesetas con 15 céntimos, procedentes de un legado hecho por el español fallecido en Buenos Aires, D. Pedro Vi-la y Codina, al Estado español para fines de enseñanza. Senado

A las tres y media empezó la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca, y con regular concurrencia en la Cámara.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento. El presidente de la Cámara propone que en vista del poco tiempo

BAZAR QUIRURGICO Y ORTOPEDICO

ISLA DE LA RUA, 2.—TELEFONO 198.—SALAMANCA

¿ESTUBISTE HERNIADO?

El Ortopédico FRANCO es el primero que estableció esta industria en Salamanca. No dude en dirigirse a él, si no se ha conocido mundialmente, pudiendo servirle de guía el siguiente anuncio.

MAS DE TREINTA AÑOS DE PRACTICA

¿Precisa algún aparato de Ortopedia?

El Ortopédico FRANCO es el constructor en sus talleres «electro mecánicos» que precise su dolor o vicio de conformación. PULIDO Y NIQUELADO

Completo surtido en instrumental de Cirugía y artículos de goma de las mejores marcas de país y extranjeras. Cura de Lister.

Unico representante en esta provincia de las aguas y Balneario de Medina del Campo. Aguas macres. Ptas. 1,50 botella. cloruro de sodio y alcalinas. 1,25 Jabones, y pesetas 2,75 la caja, y las pastillas sueltas, a pra. 1. Precios especiales para Farmacias y Droguerías.—ISLA DE LA RUA, 2. SALAMANCA

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DR. RIESCO. 70 - CONSULTA DE ONCE A DOS

Doctores: FIRMAT - GAITE - MONGE - NUÑEZ

MEDICINA GENERAL - CIRURGIA GENERAL - ORTOPEDIA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS - LABORATORIO

REACCION DE WASSERMAN. 606 y 914

DIATERMIA - vacunas autógenas

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer en este Instituto general, y técnico: Altura barométrica, 697,21.—Temperatura máxima al sol, 15,4.—Temperatura máxima a la sombra, 15,4.—Temperatura mínima, 5,0.—Termómetro seco, 8,6.—Termómetro húmedo, 7,4.—Viento, O. 0,2.—Cielo, cubierto.—Tiempo, variable.

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

SOCIEDADES SALMANTINAS

LOS EMPLEADOS PARTICULARES

Por la comisión nombrada al efecto, fué entregada a la señora viuda del compañero fallecido, D. Pedro García Sevilla, las cuotas recibidas del finado en la Federación hasta la fecha de su fallecimiento, más los intereses producidos por las mismas. Con esta operación queda inaugurada la caja de indemnizaciones creada recientemente por esta simpática sociedad, que se desvela por aquello que afecta a sus asociados.

Esta caja de indemnizaciones, magnífica idea puesta en práctica por la Federación de empleados particulares, hace de su ya excelente reglamento, uno de los mejores que funcionan en esta clase de entidades. Su funcionamiento consiste en subsanar el enorme defecto que tienen la mayor parte de los reglamentos y que consiste: En que un socio que paga durante cinco o seis años su cuota y fallece o se inutiliza antes de entrar en posesión de los derechos reglamentarios, no pierda (como sucede en otras ciudades) todas las cuotas que dió, sino que por medio de esta Caja, creada por la Federación de empleados particulares de Salamanca, son devueltas aquellas a la familia, más los intereses que produjeron. Nos satisface en extremo esta clase de instituciones de fines altruistas, porque dan la sensación que hay un sector que no sólo se preocupa del presente, sino del porvenir. Digna es esta sociedad de que su crecimiento sea lo rápido que con satisfacción viene siendo, pues según tenemos entendido, de un momento a otro se abrirá para los socios su instructiva biblioteca y el próximo invierno, problemáticamente, se inaugurarán sus clases nocturnas de Francés, Alemán, Inglés, Mecanografía, Matemáticas y Contabilidad, demostrando que no sólo se preocupan de lo económico, si no que también se preocupan de lo cultural para hacer empleados en beneficio del comercio e industria, por lo que merecen los más sinceros plácemes y la más decidida protección.

Almorranas

de todas clases, sanguinolentas o no, internas o externas, puritan del recto, gretas, etc., se curan rápidamente y radicalmente con la

Pomada ZEHCNAS

ANTIHEMORROIDAL no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdaderamente. TUBO, 3 PESETAS.

Desconfía de todas las imitaciones. Exíjete siempre la marca registrada ZEHCNAS

Venta: Principales Farmacias y Droguerías. Depósitos: En Salamanca Droguería de Justo Bajo A vila. San Justo, 2, y Centro Farmacéutico Salmantino, Plaza de los Bandos 5.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID PROVINCIAS-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

El Senado aprueba los presupuestos de Fomento é Instrucción.

Extensos debates.-Declaración de D. Melquiades Alvarez sobre la unión de los liberales.-La huelga de Asturias.-Socialistas y sindicalistas en Bilbao.-Crimen en Sevilla.-Extranjero: La conferencia de San Remo.-Otros despachos.

Continuación de las 5 6 y 7 de la mañana
Madrid, 20.

LAS CORTES Final del Senado.

Discusión de los presupuestos.

El Sr. Elías de Molins consume el quinto turno en cont a de la totalidad del presupuesto.

En nombre de las entidades agrícolas señala la gran perturbación que produce la constante variación de los servicios del ministerio de Fomento, relacionados con el ministerio de Agricultura.

Trata de la enseñanza popular agrícola la cual está—dice—desatendida.

Pide que se apresure la explotación de los yacimientos potásicos, que se fomente la producción de los abonos agrícolas en España y de fiende la necesidad de atender al crédito agrícola para favorecer el desarrollo de la pequeña propiedad rural.

El ministro de Fomento Sr. Ortuno, hace el resumen del debate.

Sostiene que el presupuesto producirá numerosos beneficios a la agricultura, aunque el Gobierno reconoce las grandes deficiencias que contiene.

Procédese a la discusión del articulado, defendiendo varios señores senadores algunas enmiendas a distintos artículos y votos particulares a varios capítulos.

La discusión se desarrolla lentamente.

El Sr. Martínez de Velasco pide que se atienda a la campaña de extinción de las plagas del campo, consignando un crédito de medio millón de pesetas, reclamando que se hagan declaraciones expresas respecto a este asunto.

El Sr. Bas contestale que debido al voto particular, se han consignado 50.000 pesetas, pero caso de que no fuera suficiente esta cantidad, se ampliaría hasta el medio millón de pesetas.

El Sr. Chapaprieta muéstrase satisfecho, diciendo que los senadores agrarios no insistieron en que se pronuncie la Cámara por el medio millón, y el Sr. Martínez Velasco accede a lo propuesto por el anterior senador.

El Sr. Royo Villanova, con motivo de pedir explicaciones sobre la supresión de la cifra acordada para la enseñanza de la Granja Agrícola experimental de Barcelona, hace historia de la cesión por el Estado a la Diputación de Barcelona de dicha escuela.

Esta cesión la firmó el Sr. Alcalá Zamora, sin comprender el alcance que tenía la propuesta del director de Agricultura, señor Marqués de Camps.

Combate enérgicamente dicha cesión, promoviendo un amplio debate, en el que intervienen los señores catalanistas.

El Sr. Chapaprieta apoya en un documentado discurso la tesis enunciada por el Sr. Royo Villanova.

El presidente del Consejo de ministros ofrece traer el expediente a la Cámara, para resolver este asunto como mejor convenga a los intereses del país.

Prodúcese una gran confusión por el deseo que tienen los concurrentes de abreviar la discusión.

Se hacen frecuentes interrupciones y el Sr. Valés defiende una enmienda, pidiendo votación nominal.

Termina la discusión del presupuesto de Fomento y se suspende por hora y media la sesión.

Discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Se reanuda a las once y cuarto de la noche, con bastante animación, dando principio a la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

Se desechan varios votos particulares.

El Sr. Royo Villanova impugna el voto particular del Sr. Cierva, pidiendo 5.000 pesetas de subvención para la escuela de Bellas Artes de Murcia.

El Sr. Cierva da amplias explicaciones, manifestando que el único interés que ha tenido para formularla, es la necesidad de atajar el analfabetismo.

El Sr. Maestre muestra su conformidad con parte del voto particular del Sr. Cierva, y pide una subvención de 4.000 pesetas, para el Liceo obrero de «La Unión».

El Sr. Pinies acepta solo parte de este voto, y se rechazan otros de los Sres. Daurella y Ortega Morejón.

Terminada la discusión de los votos particulares se comienza a discutir la totalidad.

El Sr. Canella consume el primer turno en contra.

La presidencia recuerda que sólo puede hablar durante diez minutos.

El Sr. Canella estima esto como una coacción y seguidamente defiende la necesidad de fomentar la enseñanza.

Al Sr. Daurella le contesta, por la comisión, el Sr. Canella.

El Sr. Echevarri, consume el segundo turno en contra, censurando la desigualdad de dotaciones de las escuelas normales.

Contestale el Sr. Tormo.

Consumo el tercer turno en contra, el Sr. Ubierna, quien consideró deficientísimo el presupuesto, por dejar indotadas importantes enseñanzas.

Contestale el Sr. Daurella, y el ministro de Instrucción Pública, hace el resumen del debate, ofreciendo tener en cuenta las observaciones formuladas por los oradores que habían intervenido en el debate de la totalidad.

El Sr. Maldonado pide que se consignen mayores cantidades para la Universidad de Salamanca.

Se pasa a la discusión del articulado, aprobándose los capítulos primero, segundo, tercero y cuarto, después de algunas observaciones de los señores Izquierdo y Velez y Ubierna.

Se desecharon las enmiendas presentadas al capítulo quinto y sexto, por los señores Ortega Morejón y Canella.

El Sr. Altamira pide para los catedráticos de Barcelona, la gratificación por residencia.

El Sr. Galarza quiere tratar extensamente de la reforma del Instituto Geográfico y Estadístico, pidiendo que se aplase la sesión para mañana, a lo cual se opone la presidencia, por ser acuerdo del Senado la urgencia.

El Sr. Ubierna protesta de la precipitación con que se ha traído el presupuesto para discutirlo.

Apoya una enmienda, contestándole el Sr. Tormo.

Se rechazan dos enmiendas del Sr. Buendía, que se encuentra ausente a la Cámara.

También se desestiman otras de los señores Redonet, Villanova y Garriga, levantándose la sesión a las cuatro de la madrugada, después de quedar aprobado todo el presupuesto de Instrucción pública.

Noticias del día.

MADRID

La unión liberal.—Manifestaciones de D. Melquiades Alvarez.

El jefe del partido reformista, D. Melquiades Alvarez, ha expuesto a sus íntimos algunas aclaraciones sobre la unión de los liberales.

Desde luego—dijo—que hallábase identificado con los acuerdos de los prohombres liberales, creyendo que los jefes debían madurar un programa, y después de acordarlo celebrar un acto público exponiendo dicho programa.

Entonces los reformistas celebraríamos otro acto solemne, donde expondrían ellos su programa, de acuerdo con los puntos que abarcará el de los liberales.

El programa de éstos es probable que se conozca en la semana próxima, pero antes se reunirán los jefes de todas las fracciones de las izquierdas monárquicas, para conocerlo, hacer observaciones y añadir o quitar lo que crean oportuno.

Sábase que se harán gestiones antes de esto cerca de D. Melquiades, para tener el consentimiento de que aquel prestará su aquiescencia a la unión.

El conde de Romanones ha autorizado al marqués de Alhucemas para que haga cuanto crea oportuno, para que figure en el programa cuanto estime conveniente para los intereses nacionales, dando desde luego su aprobación a cuanto se acuerde en la reunión, en el caso de que él estuviera ausente al celebrarse la junta de los jefes de grupo.

Hoy conferenció el marqués de Alhucemas con el Sr. Gasset, creyéndose que fué a consultarle sobre los puntos de política, hidráulica que figurarán en el programa.

Ambos hombres públicos quedaron de acuerdo.

La huelga minera de Asturias.—Libertad de Llaneza.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación nos ha manifestado esta madrugada que el secretario del sindicato minero Sr. Llaneza, a requerimiento del juez militar de Oviedo, que instruye la sumaria por los sucesos desarrollados

en Mieres, fué trasladado ayer a Oviedo, donde, después de declarar, se le puso en libertad como igualmente al compañero Calleja, que estaba detenido.

Añadió que Llaneza vino con objeto de acompañar a la comisión de mineros de Peñarroya para conferenciar con el ministro de la Gobernación.

Este conferenció separadamente con los mineros huelguistas y el director de la Compañía, excitándole a ponerse al habla para solucionar el conflicto.

Ambas partes aceptaron la invitación del Sr. Prida.

Probablemente se reunirán, con el vizconde de Eza, como presidente del Instituto de Reformas Sociales.

Conferencia de Bergamín.

En la Escuela de Comercio pronunció una notable conferencia el exministro Sr. Bergamín, sobre el tema: «Soluciones económicas al problema social».

Para nada trató de política, limitándose a desarrollar el tema propuesto.

La concurrencia le tributó grandes aplausos.

PROVINCIAS

LEON

Reyerta entre dos bandos políticos. Un muerto.

El gobernador civil de esta provincia ordenó que fuera un delegado gubernativo al pueblo de Buñol a constituir el Ayuntamiento, que ya estaba constituido legalmente desde el día 1.º de Abril.

Al delegado le acompañaba un diputado provincial, hermano del diputado a Cortes por este distrito.

Al conocerse este acuerdo del gobernador, se excitaron las pasiones, produciéndose una colisión entre dos grupos políticos, de la cual resultó un muerto.

Trátase de constituir mañana el Ayuntamiento, mediante la intervención de la fuerza pública, temiéndose que surjan serios disturbios.

BILBAO

Socialista gravemente herido.—Los conflictos sociales.

En el pueblo de Erandio tres sindicalistas dispararon contra un grupo de socialistas, resultando gravemente herido Benito Peláez.

El autor de las heridas es sindicalista, colaborador del periódico «Solidaridad Obrera».

La policía búscalo activamente. —La huelga de los obreros de la fábrica del Sr. Echevarría, continúa en el mismo estado.

Los socialistas que acuden al trabajo son coaccionados por los sindicalistas.

Para evitar colisiones entre ambos bandos, la autoridad ha adoptado grandes precauciones. —Se ha solucionado la huelga de carreos.

VALENCIA

El subsecretario de Abastecimientos.

El subsecretario del ministerio de Abastecimientos, ha visitado la presa del Júcar en el pueblo de Antella.

De la zona arrocerá ha visitado Alberique y otros pueblos, para estudiar el problema de la exportación de arroz.

También actuó como testigo de la adquisición del edificio para el domicilio social de la Federación de sindicatos agrícolas.

SEVILLA

En defensa de su hija.—Hombre muerto.—La huelga de panaderos.

Los viajeros llegados de Utrera refieren que un sujeto llamado Mariano Zorrilla, que venía escondido entre trescientos viajeros, se presentó a Francisco Cornejo, apoderado del cortijo de la ganadería de D.ª Carmen de Federico.

Francisco iba acompañado de la mujer de Mariano y de una hija de diez y ocho años.

Ambos discutieron acaloradamente, y en el entretanto, las mujeres se refugiaron en una caseta del paso a nivel.

Mariano rogó a Francisco que, aunque se lleva a su mujer, respetase a su hija.

Francisco le contestó groseramente, y entonces Mariano lo mató de dos puñaladas en el pecho.

Seguidamente se presentó a la Policía.

—La benemérita de Lora del Río, ha detenido, al guarda de las obras del Guadalquivir, Antonio Ramirez, que penetró en la huerta de Moros y sorprendió a la mujer del colono, amenazándola de muerte si no le entregaba todo el dinero que tenía.

Ella se negó a entregarlo y en-

tonces el guarda lo arrojó al suelo, violándola.

El guarda ha sido detenido. —Por considerarse la huelga de panaderos promovida ilegalmente, ha sido detenido un panadero de la tahona de Antonio Ruiz.

—Las subsistencias están adquiriendo precios fabulosos.

Paseo de la Reina.

Doña Victoria Eugenia salió ayer por la tarde en automóvil, llegando hasta Anchesino, por la carretera de Arola.

El segundo día de feria.

Con un tiempo verdaderamente primaveral, ha transcurrido el segundo día de feria.

Las casetas del paseo se ven animadísimas y atestadas de público. En el mercado de ganados han entrado 28.000 cabezas.

Las cotizaciones se realizan a elevados precios, y por eso los compradores están retraídos y las transacciones son escasas.

SANLUCAR

El conflicto del pan.

Continúa en el mismo estado la huelga de panaderos.

La población se halla abastecida con el pan que elaboran los equipos militares y las familias de los tahoneros.

TOLEDO

Cadáver devorado.

En una choza de la finca La Majada, término municipal de Navalcañán, las alimañas han devorado el cadáver de un niño de seis años que había fallecido momentos antes a consecuencia de una hemorragia cerebral.

MALAGA

Batida a los rateros.—Atentado contra un inspector.

A consecuencia de los frecuentes robos que se están cometiendo en esta capital, la policía verificó ayer varias batidas, deteniendo a numerosos rateros.

—El inspector D. José González, al penetrar en la casa del ladrón Miguel Díaz, hizo éste dos disparos, saliendo ileso de la agresión.

El ladrón fué detenido. —En Antequera se han practicado nuevas detenciones, a consecuencia del asesinato de José Alvarez.

CADIZ

La cuestión de la Alcaldía.

Por falta de número, no pudo celebrarse anoche sesión el Ayuntamiento, en la que, en tercera votación, iba a elegirse el alcalde de esta capital.

Como los votos de los concejales están empatados, el alcalde será elegido por sorteo.

MELILLA

La jura de la bandera.

En la plaza de España juraron la bandera 6.100 reclutas.

Asistieron fueros regulares indígenas.

El general Fernández Silvestre revisó las fuerzas, y después de una patriótica arenga, toda la concurrencia prorumpió en formidables vítores a España y al rey.

Los padres de los reclutas que presenciaron la ceremonia, obsequiaron con un banquete al general Fernández Silvestre.

Este asistió más tarde al banquete oficial que le daban los jefes y oficiales de las fuerzas regulares indígenas.

A los postres se pronunciaron patrióticos brindis.

ZARAGOZA

Consejo de guerra.—Soldado absuelto.

El consejo de guerra ha absuelto al soldado Félix Pérez, que estaba de centinela en el cuartel del Carmen, la noche de los sucesos.

El fiscal le acusaba por abandono de servicio y le pedía la pena de muerte.

CORUÑA

Paro general.

Se han declarado en huelga los panaderos, los dependientes de droguerías y la brigada de transportes. Témesese que por solidaridad se plantee el paro general.

OVIEDO

La huelga minera.

Algunos mineros de Mieres abandonaron el trabajo en las primeras horas de la mañana.

Este nuevo conflicto obedece a que los contratistas habíansen comprometido a seguir trabajando aunque hubiera huelga.

El último paro se decretó cuando se enteraron los obreros de que aquellos estaban dispuestos a suspender el trabajo en las minas.

—El conflicto de metalúrgicos de la «Duro Felguera», se ha solucionado, concediéndoles el 75 por 100.

EXTRANJERO

SAN REMO

La Conferencia de la Paz. Nota oficial.

Todos los caminos que conducen a la villa Davachan, donde se celebrará la reunión de los delegados de la Conferencia de la Paz, estaban custodiados por fuerzas de carabinieri.

bajador japonés, Nitti, Millerand, Berthelot, Kammerer, y el intérprete de lenguas extranjeras, Kemering.

No ha llegado ningún representante de los Estados Unidos, por no haber presentado a tiempo sus credenciales como delegado de la Conferencia de la Paz, el embajador norteamericano.

Tampoco concurren el mariscal Foch, ni ningún marino.

Se ha facilitado la siguiente nota oficial:

El consejo supremo de la conferencia de la paz se reunió esta mañana a las once en la villa Davachan.

Se ocuparon del tratado de Turquía, acordando después de oír al Comité de redacción, examinar varias cuestiones, todavía pendientes de solución y convocar a los delegados turcos, para el 10 de Mayo, donde se les entregará el texto del Tratado de Paz.

Nueva sesión del Consejo Supremo.

A las cuatro de la tarde se reunió nuevamente la conferencia aliada, asistiendo Lloyd George, lord Curzon, Millerand, Berthelot, Nitti, Scialoja, el embajador del Japón y los peritos asesores y técnicos.

Estudios el proyecto de contestación de Wilson sobre la cuestión otomana, examinándose después las cláusulas financieras del tratado de paz con Turquía y la cuestión del Kurdistán.

BERNA

La fiesta del 1.º de Mayo.

El Consejo Federal suizo ha autorizado a los empleados de los distintos departamentos ministeriales a que se unan a la manifestación obrera del 1.º de Mayo, a condición de que no se interrumpen los servicios de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

PARIS

El rey de Suecia.

Después de su breve estancia en la capital francesa ha marchado el rey de Suecia a la Costa Azul.

Un Consejo de guerra.

Ha comenzado el Consejo de guerra por la capitulación de Mauge en lo de Septiembre de 1914. Están procesados tres generales, un coronel, dos comandantes y dos capitanes.

Créese que se celebrarán unas treinta sesiones, algunas a puerta cerrada.

MARSELLA

El regreso de Clemenceau.

Espérase que hoy arribe a este puerto el vapor «Esfinge», en el que regresa el expresidente Clemenceau.

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 28. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

WLADISWOSTOK

La ocupación japonesa de Siberia.

La situación se va normalizando desde que las tropas japonesas se extienden por la vía férrea hasta las estaciones de Ejo Nicoli y Kebarou.

Ha habido algunos combates, resultando con centenares de bajas por ambas partes.

Los rusos se organizan en guerrillas.

Han sido detenidos numerosos coreanos, sospechosos de conspirar contra la ocupación japonesa.

LONDRES

Los presupuestos ingleses.

El ministro de Hacienda ha presentado a la Cámara el proyecto de presupuestos, en el que se calculan los ingresos generales, 1.341.650.000 libras esterlinas.

De estos, 965 millones se cubrirán con nuevos impuestos, aumentando-se los derechos al alcohol y cerveza.

Respecto de los vinos, el ministro manifestó, que la consideración a los aliados, principalmente Francia y Portugal, hace que no se aumenten los derechos de importación de los caídos de esta procedencia, pagando con arreglo a las tarifas de 1899.

Pero es imposible mantener el «statu quo» para el próximo ejercicio, respecto de las demás naciones, siendo imprescindible recargar el doble de derechos sobre los vinos de pasto y elevar hasta un 50 por 100 la tarifa sobre los espumosos.

Ofreció presentar a la Cámara la reforma del impuesto sobre la renta, elevándolo del 40 al 60 por 100. Así se conseguirá un superavit de setenta y seis millones y medio de libras esterlinas.

Redúcese considerablemente los gastos de Guerra y Marina y de la Administración civil.

Creo el ministro que se podrá amortizar la deuda inglesa en pocos ejercicios económicos.

VARSOVIA

Alemanes y polacos.

Comunican de Danzig, que durante una función en que representábase una obra polaca, un grupo de alemanes asaltó el escenario, pretendiendo obligar al público a cantar el himno alemán.

Se originó una sangrienta colisión con centenares de heridos.

RIVERA.

Los polvos de MYRURGIA
arroz de ::::

Responden á las sutiles exigencias del cutis femenino en nuestro clima. Su tenue afelpado y la seducción de su fragancia, colmarán de singular encanto la flor delicada de tu rostro.

(EXISTEN EN BLANCO, ROSA Y RACHEL)

De venta CASA BOYERO PLAZA MAYOR, 1 Y ZAMORA, 1

SALAMANCA

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS

DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN,

LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS

INSTALACIÓN MODELO — GARAJE — GIRO POSTAL — TELÉGRAFO

Pedid la Guía al Administrador.

REUMA

Cateros del reuma curares de sobrecen rápidamente con la EMBROCACION AMERICANA R medio eficazísimo contra la grip e Insuperable para masaje Cura todo el or. Frasco, 1.50 pesetas. Depósito en Salamanca: Vitud. de H. Díez. Arribal del Puerte. 2. 6 m 2

MIGUEL PEREZ FUENTES Luchana, 1 BILBAO

Estiño. Niquel. Ferro-Manganeso. Cobre. Aluminio. Ferro Sulfico. Zinc. Urea. Fosforo de Estr. No. Latón. Bronce. Fosforo de Cobre.

Hojalata, chapas galvanizadas, sulfato de cobre, sulfato de amoniac.

Telegrams... (M) FUENTES Teléfono: 2355

Telefonemas... Cde User: mt. y s.

Cables... A R C. 5 TH. Edition.